



346

DECRETO N°

CASTRO, 03 de Junio de 2015.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.14, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-155-1.115, correspondiente a "Reparación de motoniveladora Champion, patente TH 9645".

El presente gasto se imputara a las cuentas N° 215 2204011003 (020202) Repuestos para camiones y maquinaria pesada, 2206002003 (020202) Mantenición y reparación camiones y maquinaria pesada, del Presupuesto Municipal vigente año 2015.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE


NAS/DMV/MLCM/mss

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-